

GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Solicitudes de cambio de grupo. Curso 2025/26

1ª Resolución

De conformidad con la **Normativa reguladora de la asignación y modificación de grupo de docencia** en los Grados en Magisterio en Educación Primaria y en Magisterio en Educación Infantil, y teniendo en consideración, 1) la capacidad máxima del grupo y 2) el equilibrio en el número de matrículas en los distintos grupos de docencia de una misma asignatura, se procede a **resolver y conceder los cambios de grupo solicitados**, en los términos que a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	Resolución
Bruckner Aguilera, Valeria	Concedida
Corraliza Esteban, Patricia	Concedida
Demeter, Naomi Ana	Concedida
Herranz Logroño, Carmen María	Concedida
Lázaro Rodrigo, Andrea	Concedida
León Morales, Tamara	Concedida
Murillo Jiménez, Silvia	Concedida
Palacín García, Miriam	Concedida
Pino Ester, Andrea	Concedida
Sánchez Vicente, Inés	Concedida
Soguero González, Lara	Concedida

Reclamaciones:

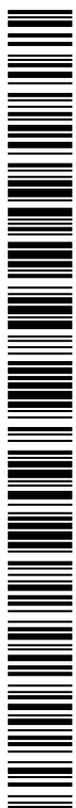
Los estudiantes dispondrán de dos días lectivos a partir de la fecha de publicación de la resolución, para presentar reclamaciones dirigidas al Decano de la Facultad, si constatan errores materiales en la resolución. Se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>).

Las personas solicitantes cuya petición haya sido concedida recibirán la nueva matrícula, una vez modificada, por correo electrónico.

EL DECANO

SANTOS OREJUDO HERNÁNDEZ

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27.3.c) de la ley 39/2015]



3d41b20d6a5785ff231193b5692a19a1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3d41b20d6a5785ff231193b5692a19a1>

CSV: 3d41b20d6a5785ff231193b5692a19a1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SANTOS OREJUDO HERNANDEZ	Decano de la Facultad de Educación	04/09/2025 10:25:00	